233

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 11.356.

POR EL CUAL SE RECONOCE COMO MAESTROS NORMALES SUPERIORES (3a.CATEGORIA) A LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL N° -V- DE EUSEBIO AYALA, EN NOVIEMBRE DE 1.945.-

823.

ASUNCION, 20 de Diciembre de 1.945.-

VISTA: la nota de la Supervisora de Escuelas Normales, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 3343, en la que solicita el reconocimiento como Maestros Normales Superiores (3a.categoría) de los alumnos que egresaron de la Escuela Normal N° -V- de Eusebio Ayala, en los exámenes finales del año en curso, y el informe favorable de la Directora del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Reconócense como Maestros Normales Superiores (3a. categoría) a los siguientes alumnos egresados de la Escuela Normal N° -V- de Eusebio Ayala, en Noviembre de 1945: Salvadora Duarte Cañete, César Vidal García Ricardi, Alice Gini, Esmerio López Jara, Joaquina Aura Ramírez, Elisio Riveros, Julia Solaeche Peralta y Adela Torres de Pereira.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.